



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

23 MAR. 1993

RES. H No. 061-93

Expte. No. 4.156/90

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA III de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H No. 505/92, el Consejo Directivo de la Facultad aprueba el dictamen del Jurado obrante a fojas 102/104;

Que por Res. No. 004-93 del H. Consejo Superior, se designa a la Profesora ESTHER MARIA TORINO, como Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva para la asignatura del epigrafe;

Que la citada docente se venía desempeñando como Profesor Regular titular con dedicación exclusiva, por lo que corresponde, según el artículo 460. de los Estatutos de esta Universidad, la renovación de su designación en tal carácter;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- RENOVAR las funciones que venía desempeñando la Profesora ESTHER MARIA TORINO, L.C.No. 3.615.904, en su cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

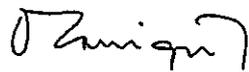
FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 06 1 - 93

exclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA III, a partir del 25 de Febrero de 1.993 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46o. de los Estatutos de la Universidad.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la interesada, Secretaría Académica, Dirección de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Historia y C.U.E.H.-

nrf/MJL

  
VIOLETA CARRIQUE  
SECRETARIA

  
MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA

